

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro Directivo, Provincia: Presidencia. Secretaría General Técnica. Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 1.937.292 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Sánchez Mariscal, José Antonio. Número de Registro de Personal: 3142703902A1111. Grupo: A. Cuerpo o escala: 1111. Situación: Activo.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

2902 *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 1997, de la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, por la que se acuerda el cese de don Antonio Bayo Martínez en el puesto de Jefe del Servicio Provincial de Costas de Almería.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, en relación con la disposición final primera, número 1, del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Esta Secretaría de Estado acuerda el cese de don Antonio Bayo Martínez (2725406602 A1000), en el puesto de Jefe del Servicio Provincial de Costas de Almería.

Madrid, 22 de enero de 1997.—El Secretario de Estado, Benigno Blanco Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

2903 *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 1997, de la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, por la que se acuerda el cese de don Eduardo Toba Blanco en el puesto de Jefe de la Demarcación de Costas de Galicia en La Coruña.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, en relación con la disposición final primera, número 1, del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Esta Secretaría de Estado acuerda el cese de don Eduardo Toba Blanco (5105321057 A1000), en el puesto de Jefe de la Demarcación de Costas de Galicia en La Coruña.

Madrid, 22 de enero de 1997.—El Secretario de Estado, Benigno Blanco Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

2904 *RESOLUCIÓN de 30 de enero de 1997, de la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, por la que se resuelve, parcialmente, convocatoria para cubrir puestos de la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, por el sistema de libre designación.*

Por Resolución de 9 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 17) se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en la Secretaría de Estado de Aguas y Costas.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.—Resolver, parcialmente, la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 30 de enero de 1997.—El Secretario de Estado, Benigno Blanco Rodríguez.

Subsecretaria.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 9 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 17)

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Confederación Hidrográfica del Tajo. Presidencia. Secretaria de la Presidencia. Localidad: Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 547.692 pesetas. Puesto de procedencia: Ministerio, organismo, provincia: Medio Ambiente, Confederación Hidrográfica del Tajo, Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 122.280 pesetas. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Canet de Castro, María del Carmen. Número de Registro de Personal: 0522529446A1146. Grupo: D. Cuerpo o escala: General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2905 *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 1997, del Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén (Zaragoza), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de la Policía Local.*

La Alcaldía-Presidente ha dictado Resolución número 107/1996, de fecha 13 de diciembre, por la que se nombra a don David Gállego Cano, funcionario de carrera de esta Corporación, encuadrado en el grupo D, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, denominación Auxiliar de Policía Local.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

La Puebla de Alfindén, 2 de enero de 1997.—El Alcalde.